



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE ASIGNATURA: Género y Derechos Humanos

Código: DPUB137-20 (Valdivia) / DERE137-20 (Puerto Montt)

Identificación general

Docente responsable	Yanira Zúñiga (Valdivia) yzuniga@uach.cl	Docentes colaboradores	No hay
Correo electrónico	Leticia Morales (Pto. Montt) leticia.morales@uach.cl	Correo electrónico	
Horario y sala de clases	Pendiente		
Año y semestre	2020, primer semestre		

Antecedentes de la asignatura, según proyecto curricular de la carrera

Unidad Académica	Instituto Derecho Público	Carrera	Derecho			Semestre en plan de estudios	V, VII y IX Semestre	
Asignaturas- requisito (con código)	Sin asignatura requisito					Créditos SCT-Chile	4	
Horas cronológicas semestre	Teóricas presenciales	41	Prácticas presenciales	10	Trabajo Autónomo	53	Total	104
Ciclo formativo	Formación Jurídica General		Formación Jurídica Específica	X	Profesional			
Área de formación	Especialidad		General		Vinculante-profesional		Optativa	X
Descripción de la asignatura	<p>La asignatura Género y Derechos Humanos es una asignatura optativa de formación profesional de la línea de especialización de Derechos Humanos.</p> <p>La asignatura Género y Derechos Humanos, tiene como principal propósito que las y los estudiantes reflexionen críticamente acerca de la influencia del sistema sexo/género en el ejercicio de los derechos fundamentales y, en general, en el Derecho. Para ello, la asignatura revisa las aproximaciones clásicas y contemporáneas del estudio de los roles de género, así como la forma en que dichas aproximaciones han ido permeando diversos estatutos jurídicos.</p>							

Aporte de la asignatura al Perfil de Egreso, según proyecto curricular de la carrera

Competencias	***Nivel de dominio que alcanza la competencia en la asignatura				
<p>-Específicas:</p> <p>C4. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • C4a. Reconocer la complejidad de los fenómenos sociales regulados por el derecho • C4b. Reconocer la relevancia del derecho como factor de cambio social • C4c. Evaluar críticamente prácticas, normas y soluciones jurídicas desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales y los principios del Estado democrático de derecho • C4d. Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas desde el punto de vista de su justicia 	Básico		Medio	Superior	Avanzado
<p>-Genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolver problemas considerando la identificación de una dificultad y la aplicación de las mejores alternativas de solución, en el contexto profesional e interprofesional • Manifiestar compromiso ético sustentado en principios y valores de justicia, bien común y de dignidad a expresarse en el contexto profesional e interprofesional 	Básico		Medio	Superior	Avanzado

-Sello: Demostrar compromiso con la libertad y el respeto por la diversidad, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH Evidenciar habilidades para trabajar en forma autónoma, en el contexto formativo del desarrollo personal y profesional del estudiante con sello UACH	Básico		Medio		Superior		Avanzado	
			X					
			X					

Programación por Unidades de Aprendizaje					
Unidades de Aprendizaje	Resultados de aprendizaje Es capaz de...	Estrategias de enseñanza y aprendizaje	Estrategias de evaluación de los aprendizajes y ponderación	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo
Unidad I: Introducción a las relaciones entre Género y sociedad. 1.1. Usos y alcances de la categoría de género. 1.2. Del género en el Derecho hasta el derecho "generizado". Semana 1, 2 y 3	Comprender las vinculaciones entre la diferencia sexual y las construcciones de patrones sociales masculinos y feminismos con influencia en la estructuración de los sistemas jurídicos. Analizar críticamente la supuesta neutralidad del Derecho y su rol en la reproducción de asimetrías de género.	Clase expositiva activa: - Lectura dirigida - Clase magistral - Debate en clases	Informe de lectura (50% NPE)	9	6

	Comprender los usos y limitaciones de la noción de género, en tanto categoría relacional y enfoque de análisis, y las repercusiones de su inserción en el pensamiento y la práctica jurídicas				
<p>Unidad II: La igualdad y la justicia en el pensamiento feminista.</p> <p>2.1. Las teorías feministas: feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia, feminismo radical, feminismo marxista, teoría queer, feminismo postcolonial.</p> <p>2.2. Igualdad, diferencia y discriminación en el pensamiento feminista: subdiscriminación, intersectorialidad y mainstreaming</p> <p>2.3. Liberalismo, comunitarismo y familia: la crítica de Okin.</p> <p>2.4. ¿Redistribución y reconocimiento? La propuesta de Fraser</p> <p>Semana 4, 5 y 6</p>	<p>Conocer los presupuestos generales de las teorías feministas e identificar sus distintas corrientes.</p> <p>Conocer y comparar las aproximaciones que las teorías feministas han propuesto en relación con la concepción de justicia, la igualdad, la democracia y las políticas públicas y comparar dichas propuestas con las provenientes de otras concepciones dominantes en los estudios jurídicos.</p> <p>o</p>	Clase expositiva activa: - Lectura dirigida - Clase magistral - Debate en clases		9	6

<p>Unidad III: Género y Derechos humanos: encuentros y desencuentros.</p> <p>3.1. Violencia de género y Derecho Penal.</p> <p>3.2. Derechos sexuales y reproductivos</p> <p>3.3. La diversidad sexual.</p> <p>Semana 7, 8 y 9</p>	<p>Conocer, comprender y problematizar las principales aplicaciones de la categoría de género a diversas parcelas jurídicas.</p>	<p>Clase expositiva activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura dirigida - Clase magistral - Debate en clases 	<p>Prueba parcial 1 escrita (análisis/resolución de caso) (50% NPE) y examen final (40%NF)</p>	<p>9</p>	<p>6</p>
<p>Unidad IV: Género y Derecho de familia.</p> <p>4.1. El binomio público-privado</p> <p>4.2. Nuevas tendencias en el derecho constitucional de la familia: Hacia la generización de la familia.</p> <p>Semana 10, 11 y 12</p>	<p>Conocer, comprender y problematizar las principales aplicaciones de la categoría de género a diversas parcelas jurídicas.</p>	<p>Clase expositiva activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase magistral - Debate en clases 	<p>Prueba parcial escrita (análisis/resolución de caso) (50% NPE) y examen final (40% NF)</p>	<p>9</p>	<p>3</p>
<p>Unidad V: Género y participación política. Cuotas vs. Paridad</p> <p>5.1. El techo de cristal</p> <p>5.2. Cuotas e igualdad</p> <p>5.3. Paridad y representación.</p> <p>5.4. Análisis del impacto de las cuotas electorales en la representación femenina</p> <p>Semana 13, 14 y 15</p>	<p>Conocer, comprender, aplicar y problematizar las principales herramientas jurídicas para incentivar la participación jurídica</p>	<p>Clase expositiva activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura dirigida - Clase magistral - Debate en clases 	<p>Prueba parcial escrita (análisis/resolución de caso) (50% NPE) y examen final (40% NF)</p>	<p>9</p>	<p>6</p>

<p>Unidad VI: Las políticas públicas y el género</p> <p>6.1. El mainstreaming y sus componentes</p> <p>Semana 16</p>	<p>Evaluar el impacto de las políticas públicas desde la perspectiva de género</p>	<p>Clase expositiva activa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura dirigida - Clase magistral - Debate en clases 	<p>Examen final (40% NF)</p>	<p>3</p>	<p>4</p>
<p>Preparación del examen final</p>	<p><i>Dominar los conceptos básicos de la asignatura</i> <i>Realizar análisis de normas, políticas y prácticas jurídicas desde una perspectiva de género</i> <i>Evaluar críticamente prácticas y normas jurídicas</i></p>	<p>No aplica</p>	<p>Examen final (40% NF)</p>	<p>0</p>	<p>22</p>

Requisitos de aprobación*

- % de asistencia: Asistencia libre
-
- Evaluaciones:

La asignatura se evaluará a través de dos evaluaciones parciales y un examen final. Cada una de estas dos evaluaciones tiene una ponderación de un 50%. El promedio de las dos evaluaciones parciales representa el total de la nota de presentación a examen. El promedio final de la asignatura se determina entre la nota de presentación a examen y la nota del examen final, según la siguiente ponderación: NPE 60% y EF 40%.

Las evaluaciones parciales consistirán en:

- a) Un informe de lectura que versará sobre cualquiera de los temas revisados en la primera parte del curso. Se valorará especialmente la síntesis de la bibliografía obligatoria correspondiente. 50% NPE
- b) Una prueba parcial sobre los contenidos correspondientes a la segunda parte del curso. La prueba consistirá en un análisis/resolución de

un caso práctico aplicando perspectiva de género. 50% NPE

El examen final será en modalidad oral, de acuerdo a la reglamentación vigente de la carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Las fechas de cada una de las evaluaciones de esta asignatura obedecerán al calendario de evaluaciones establecido desde la Dirección de Escuela correspondiente.

*Los requisitos de aprobación de la asignatura se rigen por el Título IV del Reglamento Interno de la carrera de Derecho, aprobado por Vicerrectoría Académica de la UACH a través de la Resolución N°075 del 20 de julio de 2017.

Recursos de aprendizaje

Bibliografía Obligatoria:

COBO, R. "Género", en AAVV. *Diez palabras claves sobre mujer*, Editorial Verbo Divino, Estella Navarra, 1995, 1-23.

COOK, R. y CUSACK, S. "Estereotipos de Género. Perspectivas legales transnacionales", Profamilia, Buenos Aires, 2010, pp. 11-44.

FACIO, A. "Con los lentes del género se ve otra justicia", en *El otro Derecho*, número 28, julio de 2002, ILSA, Bogotá D.C., Colombia, pp. 85-102.

LARRAURI, E. ¿Por qué retiran las mujeres maltratadas las denuncias?, en *Revista de derecho penal y criminología* (2ª Época, n.º 12), 2003, pp. 271-307.

MACKINNON, C. *Hacia una teoría feminista del Estado*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1995, pp. 127-154.

SCOTT, J. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en J. Amelang y M. Nash (eds.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1990, pp. 265-302.

ZÚÑIGA, Y. "Los derechos reproductivos", en Contreras, P. y Salgado, C., *Curso de Derechos Fundamentales*, en prensa.

ZÚÑIGA, Y. y PONCE DE LEÓN, V. "Las mujeres y los procesos constituyentes", en Bassa, J. (coord.), *Proceso constituyente en Chile. Desafíos para una nueva Constitución*, Thompson Reuters, en prensa.

Bibliografía Complementaria:

BARRET, M. y PHILLIPS, A. (comps.), *Desestabilizar la Teoría. Debates feministas contemporáneos*, Paidós-UNAM, México, 2002.

FACIO, A. y FRIES, L. (eds.), *Género y derecho*, La Morada, Santiago, 1999.

FRASER, N. *Fortunas del feminismo*, IAEN, Traficantes de Sueños, Madrid, 2015.

FRIES, L. y LACRAMPETTE, N., "Feminismos, Género y Derecho", en Lacrampette, N. (ed.), *Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y Práctica*, Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, Santiago, 2013, pp. 33-65.

PATEMAN, C. *El contrato sexual*, Editorial ANTHROPOS, Madrid, 1995.

PITCH, T. *Un derecho para dos. La construcción jurídica del género, sexo y sexualidad*, Trotta, Madrid, 2003.

SCOTT, J. *Género e Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008.

ZÚÑIGA, Y.

— "Igualdad y diferencia en la teoría feminista. El debate conceptual sobre la justicia, la familia y la diversidad", en F. Muñoz (ed.), *Igualdad, inclusión y derecho: lo político, lo social y lo jurídico en clave igualitaria*, LOM, 2013, pp. 193-206.

— "Los debates sobre el aborto. Paradojas, narrativas y dispositivos de poder-saber", en *Anales de la Cátedra Francisco Suarez*, número 52/2018, Valencia, pp. 91-111.

— "Mujeres, ciudadanía y participación política" en Lacrampette, N. (ed.), *Derechos Humanos y Mujeres: Teoría y práctica*, Andros Ediciones, 2013, Santiago, pp. 181-210.

Otros recursos: Cada clase tiene un apoyo de ppts que se descargan desde SIVEDUC.